

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2069 *Resolución de 5 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 3, de 7 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 5 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo (<https://sanmartindeltesorillo.sedelectronica.es>).

San Martín del Tesorillo, 5 de febrero de 2021.–El Alcalde, Jesús Fernández Rey.